

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AGRICOLAS MERCANTIL AMER S.A.,
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Machala a los cinco días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las quince horas, en el local social de la COMPAÑIA AGRICOLAS MERCANTIL S.A., AMERSA ubicada en la Av. 25 de Junio N° 620 entre Santa Rosa y Vela de esta ciudad; reunidos que se encuentran los accionistas de la Compañía, acuerdan celebrar la presente JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, al amparo del ART. N° 280 de la Ley de Compañías y para lo cual todos presentes expresan por unanimidad su consentimiento. El Presidente Sr. Servio Serrano Correa, solicita que el Señor Gerente – Secretario, Señor Servio Serrano Aguilar, forme lista de los accionistas presentes, resultando que asisten: Señorita Carmen Elena Córdova Serrano, propietaria de veinte mil novecientos dieciocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Señor Cesar Augusto Córdova Serrano, propietario de veinte mil novecientos dieciocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniero Edgar Eduardo Córdova Serrano, propietario de veinte mil novecientos diecisiete acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniero Jorge Andrés Córdova Serrano, propietario de veinte mil novecientos diecisiete acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniero Jorge Alex Serrano Aguilar, propietario de ochenta y tres mil seiscientos setenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Señor Servio Augusto Serrano Aguilar, propietario de ochenta y tres mil seiscientos setenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniero Luis Miguel Serrano Alvarado, propietario de treinta y siete mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Ingeniera Norma Amparito Serrano Gómez, propietaria de dieciocho mil setecientos cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Niño Servio Tulio Serrano González, propietario de treinta mil ciento veintiocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una legalmente representado por su padre Sr. Servio Serrano Correa., Niña María Gracia Serrano Poggio, propietaria de treinta y siete mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una legalmente representado por su padre Sr. Servio Serrano Correa., todos los cuales asisten en conjunto representan el 100% del capital pagado de la compañía. Asisten también el comisario de la Compañía el Ing. Gonzalo Chavez Cruz, comprobado el quòrum legal en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía el Presidente declara formal y legalmente

instalada y constituida la Junta y solicita que el Gerente – Secretario de la lectura al orden del día tratarse, la misma que dice: " De conformidad a los Estatutos y a la Ley, convoco a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Agrícolas Mercantil S.A. que se llevará a cabo el día 05 de Abril del 2018 a las 15H00 en el local de la compañía, ubicada en la Av. 25 de Junio, e/Santa Rosa y Vela, de esta ciudad con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre informes de los administradores, por el ejercicio Económico del 2017.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- 3- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2017.
- 4- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa.
- 5- Designación del Comisario para el ejercicio 2018.
- 6- Designación de la Firma de Auditoria para el ejercicio 2018.

Los documentos a ser conocidos por la Junta se encuentran a la orden de los Accionistas, en el local social de la compañía. Al comisario en sus funciones ha sido convocado mediante carta esquila personal para el 05 de Abril del 2018 a Junta General de Accionistas, como lo dispone el Reglamento de Juntas Generales. Concluida la lectura la Junta pasa a conocer el primer punto del orden que dice:

- 1- Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores. El Gerente procede a dar lectura, a su informe, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.
- 2- Conocer y resolver sobre el Informe del comisario. Se procede a dar lectura al Informe del comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba, recomendado que la administración implemente las reformas que en materia de contabilidad, sugiere el Comisario de la Compañía.
- 3- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017, la administración manifiesta que se ha obtenido una perdida en el presente Ejercicio Económico, la misma que se debe proceder a absorber con las cuentas de Reserva Facultativa, Reserva de Capital y Resultados Acumulados por adopción por primera vez NIFF de Terrenos, lo cual es aprobado por unanimidad.

4- Designación del Comisario Periodo 2018,- La Junta después de analizar la eficiente labor del Comisario Ing. Com. Gonzalo Chávez Cruz, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el ejercicio 2018.

5- Designación de la Firma de Auditores para el Periodo 2018,- La Junta después de analizar la labor cumplida por la Firma de Auditores, resuelve designarlo por unanimidad como Comisario de Compañía para el ejercicio 2018.

Sin haber otro asunto de que tratar la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándole en unidad de acto el Presidente y Gerente – Secretario actuantes, levantándose la sesión a las dieciocho horas.



Sr. Servio Augusto Serrano Aguilar.
PRESIDENTE



Sr. Jorge Augusto Servio Serrano Correa.
GERENTE

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



Srta. Córdova Serrano Carmen Elena



Sr. Córdova Serrano Cesar Augusto.



Ing. Córdova Serrano Edgar Eduardo



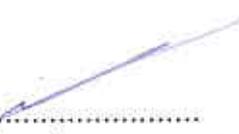
Ing. Córdova Serrano Jorge Andrés.



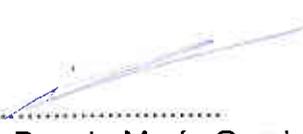
Ing. Serrano Gómez Norma Amparito.



Ing. Serrano Aguilar Jorge Alex.



Niño. Serrano González Servio Tulio
Sr. Servio Serrano Correa.
REPRESENTANTE



Niña. Serrano Poggio María Gracia.
Sr. Servio Serrano Correa.
REPRESENTANTE



Ing. Serrano Alvarado Luis Miguel.